

DIARIO DE MANILA

FUNDADO EN 1848

AÑO XXXVIII

VIERNES 12 DE NOVIEMBRE DE 1886

NUM. 261

EDITORIAL

PRESUPUESTOS GENERALES DE INGRESOS Y GASTOS DE FILIPINAS PARA EL EJERCICIO DE 1886-87.

IX

Bien quisiéramos, y lo tenemos repetido ya en diferentes ocasiones, que al examinar la Sección 8.ª «Fomento» del Presupuesto general de Gastos, ofrecieran sus detalles, la manifestación evidente, de que en realidad el Tesoro público destinaba al engrandecimiento y prosperidad del país, créditos considerables con que atender anualmente a todos los elementos de fomento que él necesita y que es de la incumbencia del Estado, por su carácter peculiar y general, atender y procurar siempre, para el bienestar de los administrados; pero ya lo tenemos dicho, aunque el presupuesto de ramos locales atiende en lo posible a los ramos de instrucción pública, al de obras públicas generales, y otros de fomento de menor significación, es de notar sin embargo, con honda pena y admiración, que el Estado, por su parte, con un presupuesto de ingresos de más de 11,000,000 de pesos, consigna créditos exigüos por demás en la Sección 8.ª «Fomento», del presupuesto de gastos, pues que solo lo hace por la cantidad de pfs. 228,118'57, para atenciones del personal y material de tan importantísima parte de la mejor administración político-económica de todo país bien regido.

Francamente, nosotros creemos con sinceridad, que mucha mayor cantidad puede destinarse anualmente, por el Estado, a los ramos de fomento del país, con solo castigar un poco otros servicios de la Administración, que abundan en demasía, hasta con exceso en otras Secciones del presupuesto de gastos y que ni son apremiantes, ni tienen ni pueden tener importancia alguna para el progreso y bienestar del país, como resultaría desde luego, dando la preferencia a los servicios que son propios de la Sección 8.ª «Fomento».

Describamos, empero, ahora, los detalles que presenta la misma en 1886-87, continuando de ese modo en la manifestación que nos propusimos al emprender la tarea que es objeto de los presentes artículos.

Principia detallándose lo que se destina a instrucción pública por la Academia Náutica, para cuyas atenciones personales, se asignan pfs. 1,380'87 de una tercera parte de los haberes de los profesores y demás de la referida academia, puesto que las otras dos terceras partes parte de los mismos corresponde cubrirlos a los fondos locales; siguen los haberes del profesorado y demás de la escuela de dibujo y pintura, en igual proporción, por pfs. 1,213'33; las de las cátedras de contabilidad é idiomas, por la de pfs. 986'66; los del observatorio meteorológico también en una tercera parte, por pfs. 2,141'34; el material de la Academia Náutica, escuela de dibujo y pintura y cátedras de contabilidad, en la misma proporción, de pfs. 929'98; para asignación y manutención de colegiales del colegio de Santa Potenciana pfs. 4,662; para asignación a los colegios de San Juan de Letran y Santa Isabel pfs. 1,91; para material de observatorio meteo-

rológico en proporción de una tercera parte pfs. 1,477'34; por haberes del personal facultativo y no facultativo de la Inspección general de obras públicas, en la proporción de una tercera parte que corresponde al Estado, pfs. 42,296'83; para material de la propia dependencia en igual proporción pfs. 9,120; para carreteras, estudios y nuevas construcciones pfs. 2,000, una tercera parte; para reparación y conservación del Puente de España pfs. 2,000; para material, aprovechamientos de aguas, ríos y canales, una tercera parte pfs. 2,000; para haberes del personal de Faros, una tercera parte pfs. 2,838'66; para los de la Inspección general de montes, superior é inferior, y los del Jardín Botánico, una tercera parte, pfs. 106,316'67; para material de dicha Inspección y Jardín Botánico, una tercera parte pfs. 29,416; para suscripciones y compra de libros pfs. 1,700; para haberes del personal de la comisión agrónómica, una tercera parte pfs. 3,740; y para material de la misma comisión pfs. 6,333'33.

Tales son los detalles que ofrece la Sección 8.ª «Fomento» del presupuesto general de gastos para 1886-87, estando por demás evidente, que ellos no acusan por su expresión, su interés en favor de las obras públicas del país, ni aún siquiera en lo que pudieran ser para lo porvenir. Nuestros lectores, no lo dudamos, formarán acerca de eso, el juicio que corresponda y es consiguiente a un estado de cosas semejantes. Excusamos, pues, hacerles respecto a eso, la más ligera indicación, que su ilustración reconocida, por otra parte, no exige.

Como criterio general, nos proponemos presentar en el artículo próximo, como último de esta serie, algunas reflexiones y observaciones, que estimamos pertinentes al asunto.

EXTERIOR

Madrid, 27 de setiembre.

Viena, 26.—Durante las últimas 24 horas han ocurrido 38 casos de cólera y 18 defunciones en Buda-Pesth; uno y dos en Fiume y tres nuevos casos en Trieste.

Según noticias de Constantinopla de origen digno, la visita al Sultan del duque de Edimburgo, hijo de la reina de Inglaterra, no ha dado el resultado que se proponía esta potencia.

Tal fué la reserva del soberano otomano que no fué posible abordar ninguna cuestión política.

El Sultan estuvo muy frío durante toda la conferencia, y los honores tributados al duque inglés, fueron estrictamente los que exige la etiqueta.

Esta noticia confirma la creencia cada vez más extendida, de que existe un acuerdo entre Rusia y Turquía para contrarrestar la preponderancia británica en Oriente.

Lieja, 26.—Hoy se ha reunido en esta capital el congreso católico, asistiendo un gran número de sacerdotes extranjeros.

Se espera una gran manifestación obrera. Se ha celebrado la manifestación obrera, asistiendo unos cinco mil individuos. El orden ha sido completo.

El congreso católico ha inaugurado sus sesiones sin incidente notable.

Nápoles, 26.—Hoy, después de mediodía, han ocurrido en esta ciudad dos colisiones entre las asociaciones liberales que celebraban el aniversario de la entrada en Roma en 1870, y las asociaciones católicas.

Se han verificado numerosas prisiones.

En 4 de marzo de 1889 se festejará en los Estados-Unidos el primer centenario de la Constitución americana, y en 12 de octubre 1892 el cuarto del descubrimiento de América. Por este último se celebrará en Washington una gran exposición y fiestas á que tal vez concurrirán los 15 presidentes de las otras 15 repúblicas americanas, el emperador del Brasil, el gobernador del Canadá, representantes de Italia y España. etc. En medio de la exposición se colocará una estatua colosal de Cristóbal Colon.

Londres, 27.—El Times, hablando hoy de la cuestión de Oriente, dice que Turquía está todavía indecisa entre Rusia é Inglaterra y que no se ha atrevido aun á echarse por completo en brazos del gobierno de San Petersburgo.

Paris, 27.—En los círculos ministeriales se desmienten los informes dados ayer por La Liberté sobre la cuestión de Madagascar.

Decía dicho periódico, que en el caso de una ruptura entre Francia y aquel Estado, no se apelaría á ninguna expedición al interior de la isla, limitándose la acción marítima al bloqueo de los puertos.

Los ministeriales contestan que no se ha tomado todavía decisión alguna sobre el particular.

El diario La Linterna afirma que tiene motivos para saber que el Gobierno ha tomado medidas para el envío eventual de refuerzos á Madagascar.

Al efecto se han aprestado los buques necesarios y se han indicado las tropas que deberán embarcarse al primer aviso.

Paris, 27.—Los periódicos franceses en general se muestran refractarios á la idea emitida por el Diario de Alsacia sobre la conveniencia de un acuerdo entre Francia y Alemania respecto de algunas cuestiones extranjeras, y en particular la de Egipto.

Dicen que pueden existir relaciones diplomáticas correctas entre los gobiernos de Paris y Berlin, pero que el pudor nacional impide que estas relaciones sean amistosas.

Paris, 27.—Si, como es probable, la comisión de presupuestos de la Cámara de Diputados desecha el contra-proyecto del señor Salis respecto de los alcoholes, el señor Julio Roche, presentará una nueva proposición contra dicho recargo.

Parece que hay algunos individuos de la comisión favorable al estanco de los alcoholes, lo cual en su concepto, contribuirá más que nada á nivelar los presupuestos.

Día, 28.

Sofia, 28.—El general Kaulbars, representante de Rusia, dirigió ayer una nota muy importante al gobierno búlgaro.

Dice que la convocatoria de la Asamblea general que debe elegir al príncipe sería contraria á las leyes si no precediese á la misma un largo periodo electoral.

Por lo tanto, si se apresurase la reunión de dicha Asamblea, el gobierno ruso consideraría sus acuerdos nulos y sin valor alguno.

Después de estas consideraciones aconseja al gobierno que aplase la elección de la Asamblea, á fin de que se vaya calmando el país, y pide que se levante el estado de sitio y se pongan en libertad los presos con motivo del golpe de Estado de 21 de agosto último.

Londres, 28.—El Daily-News publica hoy un despacho de San Petersburgo, diciendo que el gobierno ruso ha resuelto que todos los buques de su escuadra en el Báltico permanezcan armados durante el invierno, á fin de que puedan hacerse á la mar si el deshielo lo permite.

Paris, 28.—El presidente del consejo de Ministros, señor Freycinet, ha llegado de Tolosa de Francia.

Esta noche asistirá al gran banquete que se dará en honor suyo.

Mañana por la noche llegará á Montpellier, donde permanecerá el jueves recibiendo las autoridades civiles, militares y eclesiásticas de aquella ciudad.

Se atribuye grande importancia política á los discursos que con motivo de este viaje

pronunciará el jefe del gobierno, pues en ellos expondrá el programa de la política interior que se propone seguir.

Se cree que no hará alusión alguna á la política extranjera.

Día, 29.

Más de 60000 cabezas de ganado lanar y cabrio se han presentado para la venta y cambios en la feria de Morella.

Los ganaderos deseaban vender á toda trance, pero los compradores ofrecieron precios muy bajos, y muchos de los primeros se retiraron sin admitir proposiciones.

Se calcula, sin embargo, que debe de haberse vendido una mitad del ganado y obtenido la preferencia el cabrio y los carneros de buenas carnes. De corderos ha habido pocas transacciones.

Las reses mulares, caballares, asnales y vacunas han tenido escasa demanda.

CARTAS DE TURQUÍA.

(De nuestro corresponsal.)

Fiestas del Kurban-Bairam.—El diván de oro.—Los honores.—Iluminaciones del Bósforo.—Los konaks.—Popularidad del Sultan.—La escuadra inglesa.—Gestión de Nelidoff.—La catástrofe de Grecia.—El porvenir de Macedonia.

Constantinopla, 13 setiembre 1886.

Han terminado las fiestas del Kurban-Bairam, sucediéndose á las más brillantes del aniversario de la exaltación al trono del Sultan Abdul-Hamid; y aunque las preocupaciones de la crisis búlgara no se han desvanecido en el ánimo de los turcos, y la gran colonia griega de Constantinopla se siente aún afectadísima por los terremotos y catástrofes del Peloponeso, jamás desde el advenimiento de Abdul-Hamid habían sido tan solemnes las recepciones en el palacio de Dolma-Baché, ni tan magníficas las iluminaciones desde las islas de los Principes hasta la entrada del mar Negro, comprendiendo las tres ciudades que constituyen Constantinopla y las cien poblaciones pintorescas asentadas en las orillas del Asia y de Europa.

El día del Sultan presentáronse en Palacio á felicitarlo, juntamente con todos los dignatarios turcos, los dragomanes de las Embajadas extranjeras, admirando los unos como los otros el que podíamos llamar verdadero castillo de flores de grandes proporciones y composición admirable, regalo del capitalista Conde de Camondo, tan conocido en España, y que debiendo haber sido, como los Fernandez y otras familias, súbdito español, la incuria de nuestra diplomacia en pasados tiempos lo abandonó á la Italia, de cuya colonia en Constantinopla es uno de los elementos más poderosos y fecundo.

El día de Kurban-Bairam, Abdul-Hamid, después de inocular en Gylidis los hermosos carneros pascuales de los cuernos de oro y de las sedosas lanas, ceremonia que Mahoma tomó indudablemente del culto israelita, pasó con gran pompa á una de las mezquitas inmediatas al Bósforo, y en el más bello de sus palacios imperiales recibió los homenajes de todos los dignatarios de la nación.

He descrito ya otras veces esta ceremonia y el salón, que por sus proporciones, no tiene igual en ninguna mansion régia de Europa.

El diván, recamado de oro, hace las veces de nuestro Trono, donde se sienta el Sultan, rodeado á cierta distancia de los Principes imperiales y de su corte. A su derecha los que tienen rango de Grandes Visires, de Muchirs, Ministros y principales bajas. A la izquierda los dignatarios del ejército, y enfrente los ulemas, que en sus trajes verdes, morados ó blancos, indican la graduación de sus funciones en la Iglesia musulmana.

Los primeros entre estos, como los personajes más elevados, besan la mano, la rodilla, el manto ó uniforme del Sultan, mientras á los demás solo es permitido estampar sus labios en la ancha faja de seda, que toca á la veste imperial y que tiene

en sus manos el mayordomo mayor de palacio durante toda esta larga ceremonia, mientras magnífica orquesta y el canto de los muezins llenan los ámbitos de aquel recinto grandioso.

También he descrito más de una vez en estas cartas las iluminaciones del Bósforo; pero este año han sido tan bellas, que no puedo negarles un ligero recuerdo.

Desde luego los jardines, la mezquita y el kiosco de Gylidis, residencia de S. M., ofrecían por sus fuegos de bengala, su luz eléctrica, las imitadas cascadas, los lagos y los parterres, de donde partían los fuegos artificiales, la primicia de las iluminaciones.

Los konaks de la Sultana Valide, de las Princesas Adile y Djemele, de las Sultanas Hanun, del Principe Alim-baja, del jefe de los ulemas, de los patriarcados, del ghahi, ó vencedor Osman-baja, de los grandes dignatarios de palacio, que casi todos viven en el Bósforo, ofrecían perspectivas deliciosas, que solo podían parangonarse con las de las mezquitas ó minaretes de Stambul, las torres de Galata y de Seraskiarato, ó Ministerio de la Guerra, y los acorazados turcos anclados en el Cuerno de Oro. Lo mismo la antigua Calcedonia en las costas de Asia, que Scutari, la Santa, las islas de los Principes, principalmente Falki y Prinkipo, ó las alturas del Bósforo, donde la tradición pone el sepulcro de Josué, los campamentos de Gerges y de los Argonautas, el sitio del Vellocino de oro y las expediciones de Medea, presentaban iluminaciones fantásticas.

Una multitud inmensa, en ciudad de un millón de habitantes, sin contar las diversas gentes que pueblan el Bósforo, con la variedad de trajes que presenta noche y día el puente de Galata, llenaban las calles de Pera y de Stambul, ó se apiñaba en la multitud de vapores empavesados é iluminados también, que en estas noches de luna surcan casi hasta el amanecer el mar de Mármora, y desde las islas de los Principes y el Bósforo hasta el mar Negro.

Indudablemente, Abdul-Hamid es querido del pueblo de su capital, aún en medio de la terrible crisis económica que todo el Imperio atraviesa y de la serie de desmembraciones que vienen sucediéndose desde la funesta guerra de 1877, y que no tienen trazas de terminar, pues ya se anuncia con la impremeditación y la exageración de las imaginaciones orientales que el desenlace de la crisis búlgara será que la Turquía traspase á la Rusia la alta soberanía de la Península de los Balcanes, y que, como compensación, Inglaterra adquiera la posesión definitiva del Egipto y de la isla de Creta, mientras Austria-Hungría convierta en soberanía absoluta su protectorado sobre la Bosnia y la Herzegovina.

A las fiestas de Kurban-Bairam sucederán las que el Sultan prepara para festejar el arribo del Duque de Edimburgo y del Principe Jorge, hijo y nieto de la Reina Victoria, y casado el primero con una hermana del Emperador de Rusia.

Dejando el Almirante inglés la poderosa escuadra británica que manda en Smirna y en los puertos inmediatos á los Dardanelos, viene á ofrecer sus respetos á Abdul-Hamid, teniendo indudablemente su visita á Constantinopla un objeto político, como ha revestido significación que por vez primera, y siguiendo las reglas de una cortesía digna de aplauso y de imitación, el Embajador de la Gran Bretaña iluminase su poético palacio de Therapia el día de la fiesta del Sultan.

El hijo de la Reina de Inglaterra vendrá á contrarrestar los trabajos activistas del Embajador de Rusia, quien cuenta en el Diván, con el apoyo del Gran Visir y del Mustechar del Ministerio de Negocios extranjeros, partidarios, como otras influencias del palacio y personajes del antiguo partido turco de la alianza entre la Turquía y la Rusia.

Mucho han ayudado las gestiones de Nelidoff los actos de imprevision del simpático Alejandro de Bulgaria, postrándose inútilmente á las plantas del Czar, antes de te-

— 156 —

muy violentas para una naturaleza tan delicada como la suya, y constituían el mayor de los peligros.

Su doncella la desnudó, la acostó, y Maria le dijo que, si su padre preguntaba por ella, le contestara que estaba descansando y que comería en su cuarto.

El asesino de Julio Labroue, ya sabemos que había determinado suprimir, si era necesario á la rival de su hija. La desesperación de que acababa de ser testigo, en vez de aplacar, había acrecentado su odio contra Lucia. Así es que, apenas supo que su hija se había acostado y que no comía con él, aprovechó el hallarse solo para hacerlo él de prisa y corriendo, deseoso de encontrar en su casa á Ovidio Soliveau. Este le estaba esperando; y apenas entró le dijo:

—Cree que te esperaba con impaciencia. Tengo mucho que contarte.

—Empieza—le contestó su interlocutor. —He visto á nuestro hombre, y gracias á mi habilidad conozco el nombre y las señas de la paloma en cuestión.

—En cuanto á eso, sé tanto como tú—replicó Santiago Garaud.

—No es posible!

—Es la pura verdad.

—Entonces es tu hija la que te lo ha dicho!

—La misma.

—¿Y cómo es que la conoce?

—Porque es oficiala de su modista.

—Eso me explica su presencia en la casa...

—¿La has encontrado?

— 157 —

—Me he hallado con ella.

—Entonces te habrá conocido!

—No era posible! Pero tú piensas que soy algún estúpido? Iba vestido de albanil. Y ahora que caigo, mi pobre sobrina se quedaría sorprendida de encontrar allí á su adorado Luciano en casa de la modista!

—Más de lo que puedes figurarte. Su situación es desesperada.

—Pues no le da poco fuerte!... Aconsejale que se tranquilice... porque antes de ocho días no tendrá que temer nada de la señorita Lucia. Y á propósito, ¿dónde vive la modista para quien trabaja?

—En la calle Saint-Honoré, esquina á la de Castiglione.

—¿Va todos los días á trabajar?

—No lo sé.

—Pues es un dato que necesito saber... Pero ya me lo proporcionaré yo. Ahora ocupémonos del lado serio de la cuestión. En cuanto la quitemos de en medio, su familia hará reclamaciones.

—Lucia no tiene familia.

—¿Es huérfana?

—Mejor que eso. Es inclusera.

—¡Bravo! Eso es mejor, en efecto! La policía, no teniendo quien aguijonee, no obrará tan activamente... Hará por fórmula unas cuantas averiguaciones, y como no encontrará nada, porque ya sabré tomar mis medidas...

—¿Qué vas á hacer?

—¿Qué que voy á hacer? ¡Lléveme el mismo diablo si lo sé en este momento!

Ante todo, voy á averiguar cuando entra

— 160 —

Después de haber dado un paseo por el Jardín de Plantas, Luciano y su novia, volvieron á casa de la joven, donde ésta, charlando con Luciano, preparó la comida. Eran las seis y media, cuando Lucia dijo:

—Vamos á comer.

—Pues qué, ¿no come hoy aquí mamá Lison?

—No ha venido, pero no me extraña. Estará peor la señora Lebre.

Apenas acababa de pronunciar estas palabras, cuando se abrió la puerta y apareció en el dintel Juana.

—Bien venida, mamá Lison!—dijo Luciano, salíendole al encuentro y tendiéndole la mano.—Comeréis con nosotros, ¿no es verdad?

—No, amigos míos: á pesar del gusto que tendría en ello, me es imposible.

— 153 —

—¡Maria, hija de mi alma, mi única alegría! Cálmate, yo te lo suplico. ¡No te desesperes así! ¡Escucha! Si te he engañado, es porque no me sentía con fuerzas para decirte la verdad...

—¿Pero sabías que amaba á otra?

—Sí, me lo había dicho; pero yo le dejé entrever tu inclinación hacia él, mostrándole la diferencia entre casarse contigo ó con una infeliz que no tuviera nada... Le supliqué que lo reflexionase... Y pensaba y pienso aun convencerle y traerle arrepentido á tus plantas... Para adorarte y hacer tu felicidad.

—¡Mi felicidad!—repitió la joven con amargura.—¡No la hay ya para mí!

—Si te jurara por la memoria de tu madre que serás su mujer, ¿me creerías?

—No—contestó Maria—me has engañado más de una vez, y aunque quiera, ya no puedo creerte.

—¿Y si te hago un juramento sagrado? ¡El perjurio sería un crimen! No dudes de mi palabra. Te aseguro que Luciano será tu esposo.

—¿Y que me amará?

—Y que te amará.

—¡Oh! Como consigas eso—le dijo—me salvarás la vida. La desesperación se ha apoderado de mí, y si no consigues ahuyentarla, te aseguro que prefiero la muerte. Pero no me vas á cumplir tu promesa...

—¿Por qué?

—Porque quiere á la otra.

—¿A quién?

—A Lucia.

legar sus respetos a su Soberano y amigo el Sultan, y sobre todo, la ariencia imprudente al despedirse de los oficiales búlgaros en Sofía, ofreciéndoles lo tendrían por compañero en la campaña futura de Macedonia, provincia que pertenece al Imperio otomano, y donde éste, en prevision de los sucesos, concentra un cuerpo de ejército muy respetable.

Las catástrofes de Grecia, que coincidieron con la revolución de Bulgaria, siguen siendo objeto de las simpatías de la inmensa colonia helénica que Constantinopla cuenta, y de las ofensas que ya ascienden a unos dos millones de reales, habiendo dado miles de duros, entre otros, los Zarifis y Maurocordatos.

Las relaciones, ya circunstanciadas, que nos llegan de Atenas dan al desastre proporciones que no ceden a nuestra catástrofe de Andalucía, causada también por los terremotos en el año último.

Pasan de 100 las ciudades y aldeas destruidas, muchas de las cuales han desaparecido por completo del mapa de la Grecia. Aunque todo el reino ha sufrido más ó menos de los temblores de tierra, los principales desastres han tenido por teatro la Sparta, en los sitios vecinos a sus célebres termópilas, el Peloponeso y la legendaria Arcadia, cuyos ríos Alfeo y Helisson fueron cantados por los poetas griegos.

Aquellos parajes, como Pylos, la antigua capital del Reino del sabio Nestor, no lejos de la famosa bahía de Navarino, son hoy monton de escombros y de ruinas. Nisio, la capital de la Mecenia, Messene, Megalópolis, la antigua capital de la Arcadia, han visto caer a centenares sus edificios, sepultando en sus ruinas entre muertos y heridos más de 1.000 habitantes de regiones que hace un mes, pobladas de olivos, de limoneros gigantes y de viñas que dan el rico vino de Corinto, comenzaban a responder de esos otros estragos, obra de los hombres y que en toda Grecia habían producido el llamamiento general de su juventud para la movilización de su ejército, el bloqueo por las escuadras de las potencias de sus principales puertos, que arruinó el comercio, y el déficit del Tesoro helénico, nacido de los crecidos gastos y subsiguientes empréstitos a que le condenó el deseo de engrandecerse después del alzamiento de la Rumelia oriental.

En estas tristes circunstancias se abre de nuevo la cuestión de Oriente, y la Grecia se verá obligada a intervenir en ella, para que la Macedonia no sea un nuevo Estado del Reino de Bulgaria ó del Imperio austriaco.

ESPAÑA EN AMÉRICA.

He aquí un interesante artículo publicado por el *Temps* sobre los esfuerzos hechos por los Estados Unidos para estrechar las relaciones con las Repúblicas americanas de origen español.

Procediendo cautelosamente, los Estados Unidos no hablan ya de Congresos políticos, sino de reuniones aduaneras, eludiendo así la dificultad que aquellos Estados pudieran oponer a su sumisión a la gran República norte-americana.

Dice nuestro colega de París. «El objeto manifestado en voz alta por los promotores de este proyecto, y esto lo sabe todo el mundo, es excluir poco a poco el comercio europeo de la América latina y reservar para la América del Norte los importantes mercados de las naciones hispano americanas.

«Mientras esta aplicación de la doctrina de Monroe a las cosas comerciales no saliese de los límites de un concepto puramente teórico, no habría motivo para preocuparse mucho. Pero ahora se presenta el asunto con otro carácter, porque el Gobierno de los Estados Unidos parece seguir una política que, llevada al extremo, pudiera ocasionar perjuicios a nuestro comercio de exportación.

«Se propone el Gobierno de los Estados Unidos reunir en Washington, en octubre de 1887, un Congreso con delegados de los diferentes Estados americanos, a excepción del Canadá. Este Congreso tendría por objeto el estudio de «todas las medidas que tiendan a la prosperidad comercial de las naciones americanas.» Son las mismas palabras de la ley que votó el Senado de los Estados Unidos en el pasado junio por una proposición del senador Frye. Para conocer su sentido exacto, conviene recordar en qué circunstancias fué sometida al Senado la proposición de Mr. Frye.

«El 7 de julio de 1884 nombró el Congreso una comisión, compuesta de cuatro miembros, encargada de hacer un estudio especial de las relaciones comerciales entre

los Estados Unidos y la América española, y de proponer los medios de aumentar la importancia de las mismas. Esta comisión empezó por visitar los principales centros industriales y comerciales de los Estados Unidos para recoger las opiniones de sus conciudadanos. Después, con el fin de completar los informes, recorrió en los primeros meses del año pasado Méjico, la América central, Ecuador, Perú, Chile, Uruguay y República Argentina.

«En este gran viaje no debía la comisión limitarse a tomar informes de los negociantes norte americanos acerca de la verdadera situación del comercio de los Estados Unidos en los países que iba visitando, sino además sondear a los respectivos Gobiernos de una parte sobre los medios propios para consolidar las relaciones comerciales ya establecidas, sea por tratados de comercio con ventajas recíprocas, sea por la creación de una moneda uniforme, y de otra parte, sobre el envío de delegados especiales al Congreso proyectado en Washington.

«No hay que hacerse ilusiones en lo tocante a intenciones de los Estados Unidos. Las instrucciones dadas a sus delegados son formales; la unión aduanera deberá establecerse con el fundamento de tratados de reciprocidad que realmente presenten ventajas equivalentes para las partes contratantes. Estas ventajas no deberían medirse por una disminución eventual en los derechos de Aduanas, sino por la importancia de los cambios, por cuyo medio cada país dará al otro lo que le falte: además la reciprocidad comercial, encima de la reducción de aranceles, debe producir la creación de una marina americana. Por último, estos tratados de reciprocidad deberán hacerse de manera que ningún otro país pueda reclamar la cláusula de nación más favorecida.

«En otros términos: la América española deberá abrir sus puertas a los productos industriales norte americanos y cambiarlos por productos naturales y agrícolas que envíe a los Estados Unidos. El comercio marítimo tendrá que hacerse bajo pabellón de nación americana. Por último, ninguna potencia extranjera podrá reclamar para sus nacionales las ventajas concedidas a los comerciantes americanos. Se ve perfectamente que es un proyecto de unión aduanera, un Zollverein americano.

«¿Cómo han acogido las otras naciones americanas las proposiciones del Gobierno de Washington? A juzgar por los informes de los delegados, no han estado las respuestas muy conformes con los deseos de los Estados Unidos, al menos en lo que se refiere a los tratados de reciprocidad.

«Chile, especialmente, se ha pronunciado contra todo tratado de comercio. Perú ha pedido la reciprocidad absoluta, es decir, extendiéndose lo mismo a los productos industriales que a los naturales y agrícolas cambiados entre las dos naciones. El Ecuador ha respondido que los ingresos de sus aduanas constituirían recursos importantes para la Hacienda de la República. Venezuela nada ha dicho: ha dado como pretexto que tenía negociaciones pendientes en Europa para celebrar nuevos convenios comerciales. Uruguay y la República Argentina reclaman la introducción libre de derechos de las lanas que producen. Los pequeños Estados de la América central son los únicos que se declararon pronto a favorecer la tentativa de los Estados Unidos.

«Es lamentable que la comisión no haya podido, por la falta de tiempo, al parecer, entrar en relaciones con el Gobierno brasileño, porque hubiera sido de mucho interés conocer la opinión del Gabinete de Rio Janeiro. Es probable que hubiera reclamado para sus cafés lo que los Gobiernos uruguayo y argentino pidieron para sus lanas.

«Los Estados de la América latina, como ha podido verse, no se han entusiasmado mucho con las proposiciones de la gran República. La unión aduanera, tal como la concibieron los norte americanos, no parece que llegue fácilmente a ser un hecho.

«No sucede lo mismo, sin embargo, en lo que se refiere a la unidad monetaria. El principio de una moneda común de plata no podía menos de encontrar partidarios en naciones—productoras generalmente de este metal—que sufren mucho por la crisis monetaria actual. Parece también que el proyectado Congreso de Washington no ha sido tomado en consideración por los Gobiernos hispano-americanos, que sólo han aprobado la reunión como medio fácil de atajar la depreciación tan sensible de la plata.

«Si se limita el Congreso de Washington a estudiar el establecimiento de un convenio monetario que comprenda las dos Américas, acaso no haya motivo de inquietarse

por los resultados posibles. Pero si los proyectos aduaneros del Gobierno de los Estados Unidos fuesen aprobados, aunque no fuera más que por una parte de las otras Repúblicas, nuestro Gobierno tendría verosimilmente que estudiar las medidas que conviniere adoptar para poner a salvo los intereses de nuestros comerciantes. En todo caso, bueno es seguir de cerca las negociaciones oficiales que el Gabinete de Washington pueda entablar para ese Congreso, que ha sido objeto de un voto favorable del Senado de los Estados Unidos.»

LA TRASATLÁNTICA.

De Las Novedades de New York.

«Hace pocos días dábamos una importante noticia, importante para el comercio en general y para el público; de mas trascendencia é importancia todavía para los que de españoles nos preciamos, la del contrato firmado por la Compañía Trasatlántica española y el Gobierno de Méjico para el servicio postal y comercial entre este puerto y los de aquella República, con los diversos proyectos que para la futura extensión de ese servicio marítimo tiene aquella poderosa Compañía.

Su pasado es ejemplar, brillante su presente, el porvenir se anuncia próspero y glorioso, cual el de ninguna otra Compañía extranjera.

Ninguna existe tampoco con más títulos y merecimientos que ella para ostentar la bandera española en los mares de América y en los puertos hispano-americanos. Por muchos años ha sido y es aun lazo de unión entre la madre patria y nuestras posesiones antillanas, a cuya conservación contribuyó eficazmente conduciendo durante la guerra de Cuba cerca de 400.000 hombres, con rapidez y felicidad tantas que constituyen su gloria y su orgullo.

Hoy día, sin haberselo dado todavía a sus recursos y material el aumento que puede alcanzar sin dificultad, tiene la Compañía Trasatlántica española un capital de 10.000.000 de pesos fuertes en acciones y 5.000.000 en obligaciones, capital colocado todo él en España, en manos de personas de grande iniciativa y reconocido patriotismo.

Su material de navegación consiste actualmente en una flota de 40 buques con 80.000 toneladas de arqueo ó unas 160 mil de desplazamiento, y fuerza de 60 mil caballos. En sus muelles de la Habana, Santander y Cádiz, en sus diques de carenas y en los grandes talleres de reparaciones establecidos en Cádiz, emplea numerosísimo personal y sin contar los millares de personas a las que dan ocupación los vapores de la Compañía en los puertos que visita, no baja de 3.000 el número de tripulantes que navegan en sus buques.

Fácil es comprender el gran desarrollo, la importancia y la extraordinaria influencia que en estos mares puede llegar a obtener empresa de tan vastas proporciones y tan sólidamente establecida. Su carrera anterior y su hábil y feliz dirección responden del perfecto cumplimiento de sus nuevos compromisos y de los que se proponen contraer con otros Gobiernos hispano-americanos para completar la red de navegación, cuyo plan ligeramente bosquejamos en un número anterior.

Gracias a sus esfuerzos, y aparte de las ventajas que ha de proporcionar al tráfico mercantil de esta nación y de las demás en cuyos puertos toquen sus vapores, los nuevos servicios de la Trasatlántica darán poderoso impulso al comercio de la Península con la América española comercio que puede alcanzar grandes proporciones y que realizará una de las más caras aspiraciones de nuestra patria y uno de los proyectos de mayor utilidad y eficacia para la prosperidad comercial y el futuro engrandecimiento de España.

Dicho esto, y convencidos del interés que en el público excitan las noticias relativas al asunto, daremos algunos nuevos pormenores facilitados por el apoderado general de la empresa, señor don Carlos Calderón que se halla actualmente en esta capital.

En cuanto al acuerdo ultimado con Méjico, los vapores de la Trasatlántica comenzarán sus viajes de Nueva York a la Habana, Progreso y Veracruz a último de mes, porque aunque según el contrato no estaba obligada a empezar su servicio hasta noviembre, la Empresa se ha ofrecido a anticiparlos, sobre todo en vista de ciertas dificultades ó exigencias de otras líneas.

Además de los buques destinados a la carrera entre este puerto, los de Yucatan y Veracruz, tendrá un vapor auxiliar que hará viajes entre Nueva-York y la Habana.

En todos ellos se admitirán carga y pasajeros y nada hemos de decir del trato admirable y la excelente mesa que se dará a estos últimos y que tanto acreditan a la Trasatlántica.

Los precios de fletes entre Nueva-York, Progreso y Veracruz serán un 10 por 100 más módicos de los que ha cobrado hasta hoy la línea de los señores Alexandre, y un 3 por 100 más bajos los fletes sobre la exportación mejicana para el exterior, es decir, sobre los artículos y productos embarcados en Veracruz con destino al extranjero.

Tenemos entendido que la Empresa bonificará además de los receptores de carga en las aduanas de Méjico con un 2 por 100 sobre los derechos que allí paguen las mercancías.

En Nueva-York tomarán carga para los puertos del Norte y Sur de Cuba y también para Puerto Rico, que estarán así en comunicación constante; y asimismo la llevarán para Venezuela y Colombia, para Europa y para el Asia, pues en la Habana y Puerto Rico enlazarán con las líneas del Mediterráneo y con las que por el istmo de Suez envían sus vapores a Hong-kong y otros puertos de la India y a las Filipinas.

Para completar este magnífico plan, la Compañía está en arreglos con los Gobiernos hispano-americanos del Pacífico, á fin de establecer otra línea que recorra sus principales puertos y termine los viajes en Panamá.

Tal es, en resumen, el grandioso proyecto de la Compañía Trasatlántica española, que está llamado a producir resultados positivos, dando gran impulso al comercio de España con los Estados Unidos, las Antillas é Hispano-América. Ante perspectiva tan brillante, no escasearemos nuestros aplausos a la dirección de esta gran empresa, a la vez que felicitamos a nuestro ministro en Washington por su atinada participación y sus patrióticos esfuerzos a favor de tan importantes proyectos. No se nos oculta que el profundo conocimiento que tiene el señor Muruaga de esta y de otros países de América donde ha tenido la representación de España, y su vivo deseo de procurar cuanto atañe al engrandecimiento de la patria, han contribuido de una manera favorable al resultado apetecido, allanando dificultades y suavizando obstáculos que hubieran aplazado la consecución del fin propuesto.

SOCIEDADES COOPERATIVAS EN FRANCIA.

El movimiento cooperativo aumenta en Francia. Existen ya según las últimas estadísticas 600 sociedades cooperativas de consumo que cuentan próximamente 200.000 individuos en su gran mayoría padres de familia, porque los célibes tienen escaso interés en pertenecer a estas sociedades, resultando próximamente que un millón de personas viven en Francia bajo el régimen cooperativo.

El término medio de gastos por cada socio es de 500 francos, y el capital social que se emplea cada año bajo esta forma cooperativa es de 28 millones de francos.

Pero estas cifras apenas significan nada al lado de las que ofrece Inglaterra. En el Congreso de Plymouth, el secretario general de la Unión cooperativa inglesa ha manifestado que el número de sociedades cooperativas de consumo en Inglaterra era de 1.400, cifra inferior a la realidad, porque sólo comprende aquellas que envían sus cuentas al *Registrar general*. Estas 1.400 sociedades tienen 830.000 individuos: poseen un capital de 200 millones que les permitieron hacer negocios durante el año de 1885 por la cantidad de 500 millones, sobre la que han realizado un beneficio de 55 millones.

Sin embargo, el movimiento cooperativo ha tomado bastantes vuelos en Francia merced a la reciente creación de una federación nacional entre las sociedades existentes. No todas obedecen a un modelo uniforme, pero el tipo más general es el siguiente:

Venta expresamente al contado al mismo precio que el comercio al por menor; reparto de todos ó parte de los beneficios cada semestre ó cada año entre todos los socios, á prorrata, de las compras realizadas; admisión indefinida de socios, igualdad de ventajas para todos, prohibición de venta de vinos y licores para su consumo en el lugar de la venta.

La sociedad cooperativa realiza de esta suerte en Francia grandes beneficios, que pueden resumirse en pocas palabras: supresión de las compras á crédito y de las deudas; creación del ahorro, y ruina de los comerciantes de vinos.

LOS PROFESORES OFICIALES Y LOS ESTABLECIMIENTOS LIBRES.

Diversas veces se ha prohibido por el ministerio de Fomento que los profesores de establecimientos oficiales explicaran asignaturas en los de carácter libre para evitar los abusos que pudieran cometerse a la sombra de este doble carácter de los catedráticos con perjuicio de la instrucción pública. Pero estas prohibiciones hallaron medio de ser burladas.

Hoy el Sr. Montero Rios reproduce aquella prohibición que tiene un verdadero carácter de moralidad en la enseñanza, y lo hace en términos que hacen esperar se corrijan los abusos cometidos en este terreno.

He aquí el articulo de la Real orden á que nos referimos:

Artículo 1.º Ningun profesor oficial, sea de la categoría que fuere, podrá dar enseñanza privada sin licencia del rector de la Universidad, cuyas licencias durarán solamente el curso académico para que fuesen concedidas. Los rectores ó jefes de los establecimientos darán cuenta a la superioridad de las licencias que hubieren concedido.

Art. 2.º Estas licencias no se podrán conceder a profesores titulares propietarios ó interinos sino para signaturas ó enseñanzas que no sean comprendidas en el establecimiento público á que correspondan.

Art. 3.º Los profesores no titulares, es decir, los profesores supernumerarios, auxiliares, ayudantes etcétera, podrán obtener licencia para dar la enseñanza que soliciten pero si esta fuere de las comprendidas en el establecimiento á que el solicitante pertenece, se le concederá con la condición precisa de no poder formar parte de ninguno de los tribunales de examen que funcionen en el mismo establecimiento.

Art. 4.º Se exceptúan de las precedentes disposiciones las enseñanzas de lenguas vivas, de música de dibujo y de pintura para cuyo ejercicio podrán ser autorizados todos los profesores oficiales que lo soliciten siempre que sea para dar lecciones a alumnos no matriculados en el establecimiento público a que corresponda el profesor autorizado.

Art. 5.º La concesión de licencias para dirigir colegios ó establecimientos privados así como para dar lecciones con el nombre de repasos ó otro, se regirá por los artículos precedentes.

Art. 6.º Los rectores, decanos y directores formarán el correspondiente expediente gubernativo al profesor que infringe lo preceptuado en esta Real orden.

CRONICA

En la sesión celebrada anteanoche por la Corporación municipal se tomaron, entre otros, los siguientes acuerdos:

Celebrar el día 25 del corriente funerales en la Santa Iglesia Catedral, por el eterno descanso del alma de S. M. Don Alfonso XII (Q. E. P. D.) sinó con la pompa y magnificencia que los del año anterior, todo lo dignos que la memoria de tan querido monarca se merece.

Nombrar la terna para cubrir la plaza vacante de médico municipal del distrito de Malate, cuya terna quedó formada, para elevarse a la Superioridad, en la siguiente forma:

Don Vicente Rivadulla.
Don Benito Valdés, y
Don José R. Hidalgo y Padilla.

Se dió cuenta y lectura de una Memoria presentada por el médico municipal señor Maseras, sobre la *Eclampsia*, cuya memoria se pasó a informe del Regidor señor Martín Besga.

Y finalmente fué aprobada la moción suscrita por los señores Clavet, Lago y Pavés, pidiendo la formación de un cuerpo de vigilancia municipal, separado de la Guardia civil veterana.

La moción fué devuelta a los señores Regidores firmantes para que amplien su proyecto, formulen el reglamento, y señalen los medios de sufragar el exceso de gasto que dicho cuerpo origine, sobre lo que hoy contribuye el Municipio al sostenimiento de la Guardia civil Veterana, por las funciones municipales que le están confiadas.

Ayer fueron vacunados en la Casa Central por el señor Profesor de turno, seis soldados del regimiento de infantería Manila núm. 7, un niño europeo y veinticuatro niños y doce niñas del país.

El jueves próximo a las ocho de la mañana volverá a administrarse la vacuna.

— 154 —

—¿Y quién es esa Lucía!
—Una oficiala de mi modista la señora Agustina... una cualquiera... una expósita...

—¿Una expósita!—repitió gozoso Garraud.—¿Conque no tiene padre ni madre?

—Ni padre ni madre!—replicó María con reconcentrada cólera y en tono de desprecio.—El número 9 inscrito en el registro de la Inclusa. ¡Y que sea esa la mujer á quien prefiere... á quien ama ese hombre!

—No, hija mía; ¡qué la ha de amar! No la ama, no es posible que la ame. Luciano tiene, como todos los hombres, una querida... Pero esos lazos efímeros son fáciles de romper.

—¡Ah!—exclamó María, echando fuego por los ojos.—¿Qué odio le tengo á esa inclusal! Me roba todas mis esperanzas, mi felicidad, mi alegría... todo, todo.

María, en aquel momento, era digna hija de su padre y estaba en tal estado de exaltación, que podía muy bien ser peligrosa para su vida.

—¡Por Dios, hija de mi alma, tranquilízate!—le decía Garraud en tono suplicante.—He hecho un juramento y te lo cumpliré... Serás la mujer de Luciano.

—Pero... ¿y qué va á ser de ella?
—La dejará, y punto concluido.

—¿Y si no la deja?
—No faltará medio de alejarla de él...

—Si—dijo María,—enviarla lejos, muy lejos... Quizá ése fuera el único medio de que la olvidase y me quisiera; ¿cómo vamos á conseguir el separarlos?

— 155 —

tan bueno y tan generoso que sería en mí un crimen desconfiar de ti. No hemos de regañar por el precio.

—Así lo creo. Pero ¿desde cuando vas á ocuparte del asunto?

—Desde mañana mismo.

—Ya sabes que Luciano no debe estar fuera más que quince días.

—Antes de que transcurra ese tiempo ya habremos dado cima á la empresa.

—Corriente—dijo Pablo, y se levantó para marcharse.

Ovidio le acompañó hasta la puerta de la calle. Pablo no cabía en sí de gozo. No pensaba en el crimen que acababa de concertar y hasta de pagar por adelantado: lo único que á él le preocupaba era que su hija fuese feliz. Lo demás le tenía sin cuidado.

— 156 —

y cuando sale, y después que lo sepa ya combinaré mi plan. ¡Ten confianza en mí! Creo, si, que me voy á divertir mucho, y cuando una cosa divierte se siente uno inspirado... y al cabo y al fin se da con lo mejor... Solo que... se me figura que nos va á costar muy caro...

—¿Qué importa!—dijo el millonario con ademán desdenoso.

—Ya sabes que el dinero es el nervio de la guerra... y sabes también que yo... Porque, para hacer las cosas bien, es preciso no tropezar con ciertos obstáculos...

—Ya te he dicho que dispusieras de la caja, y no has querido.

—Ahora las circunstancias cambian...

—¿Cuánto necesitas?

—No lo sé.

—¿Quieres veinte mil francos?

—Bueno: vengan veinte mil francos... quizás no los gaste... quizás gaste más.

—Te repito que en eso no repares. Lo importante aquí es que Luciano quiera y pueda casarse con María; su felicidad es lo que nos interesa.

—Tienes razón... Si me hace falta más, ya te lo pediré.

Pablo sacó la cartera y le dió dos paquetes de billetes. Ovidio los tomó y le dijo:

—Esto es para los gastos *menudos*... Pero ¿y yo? ¿Cuanto me va á valer... el negocio?

—Lo que me pidas. ¿Cuanto quieras?

Ovidio le miró, y fingiendo enternecerse le dijo:

—Por el pronto no quiero nada... eres

— 155 —

—¿Qué te importa el cómo si se consigue el objeto!—replicó el millonario.—Luciano va á estar fuera de París tres semanas. ¡Quién sabe si en ese tiempo la olvidará y se le pasará el capricho!

—¡Capricho! ¡Un capricho que dura más de dos años!

—¡Pero no me has comprendido, hija mía!—exclamó Garraud dirigiendo á su hija una mirada en que se reflejaban sus propósitos siniestros.—Te he jurado por la memoria de tu madre que Luciano será tu marido, y te cumpliré la promesa. Te he dicho que se alejará de él á esa mujer... y se la alejará. Ya verás como sucede todo como te lo digo.

Pero María no oía, ó por mejor decir, no podía oír lo que su padre le decía. Poco á poco la reacción se había operado y empezó á sollozar. Después se calmó, y el desaliento y la tristeza se apoderaron de su ánimo.

—¡Yo no sé para qué he venido al mundo!—murmuró.—Mi destino será sufrir lo poco que me resta de existencia.

—Al contrario, hija mía; vivirás mucho y serás dichosa—respondió el millonario, abrazando á su hija y besándola con efusión.

María hizo un esfuerzo para sonreírse y se volvió á su cuarto, triste y cabizbaja. Allí le sobrevino un ataque de nervios que le duró más de una hora, y que le hizo caer en grave postración.

La pobre niña estaba anquilada y se sentía devorada por la fiebre. Las emociones que acababa de experimentar eran

BUQUES

Vapores de la Compañía Trasatlántica

(antes A. Lopez y Comp.)
REPRESENTADA POR LA

Compañía general de tabacos de Filipinas.

El vapor-correo ISLA DE PANAY.

Capitan don Juan Bautista de Botetui.

Saldrá el 1.º de diciembre próximo para Liverpool y Barcelona, con escalas en Valencia, Cartagena, Cádiz, Vigo y Coruña.

El registro se cerrará el día 27.

Admite carga y pasaje.

El día de la salida estará en el muelle de los de Cavite un vaporcito para conducir el pasaje a bordo.

Se expiden billetes de pasajes de la Península a esta Capital.

Se admiten seguros sobre embarques en el mismo vapor.

Administración, Carballo, 2.

VAPOR-CORREO SALVADORA.

Saldrá para Singapore, el domingo 14 a las nueve de la mañana.

Admite carga y pasaje.

J. Reyes.

VAPOR-CORREO RÓMULUS.

Saldrá en su viaje impar para los puertos de Batangas, Calapan, Boac, Laguanian, Pasacao, San Pascual, Palanoc, Donsol, Sorsogon, Legaspi, Catanduanes y Tabaco, el miércoles 17 del actual, regresando por las escalas de costumbre.

Admite carga y pasaje.

Aldecoa y C.ª

VAPOR-CORREO MINDANAO.

Saldrá para los puertos de Subic, Sual, San Fernando, Cagayan, Currimao y Aparri, el miércoles 17 del actual, regresando por las escalas de costumbre.

Admite carga y pasaje.

Aldecoa y C.ª

VAPOR-CORREO CHURRUA.

Saldrá para Romblon, Batán, Iloilo, Dapitan, Dumaguete y Cebu, el miércoles 17 del actual, regresando por Iloilo, Batán y Romblon.

Admite carga y pasaje.

Larrinaga y Echeita.

CHINA AND MANILA STEAM SHIP COMPANY LIMITED.

VAPOR ZAFIRO.

Se espera el sábado 13 del actual y será despachado para Hong-kong y Emuy, a la mayor brevedad.

Para carga y pasaje, acúdase a

Peele, Hubbell y Comp., Agentes.

PARA ILOILO.

El vapor Butuan, saldrá para dicho punto, con escala en Romblon, el sábado 13 del actual a las doce del día.

Para carga y pasaje, acúdase a

Macleod y Comp.

PARA CEBU É ILOILO.

El vapor Eolus saldrá para dichos puntos, el martes 16 del actual.

Para carga y pasaje, acúdase a

Macleod y Comp.

PARA PASACAO, SORSOGON, GUBAT, LEGASPI Y TABACO.

Saldrá el vapor Antonio Muñoz, el lunes 15 del actual.

Admite carga y pasaje.

Muñoz Hermanos y Sobrinos.

AVISOS

El Dr. Candelas.

Se ha trasladado al núm. 51, de la misma calzada de San Sebastian.

MARTILLO DE FEDERICO CALERO

Escalita, 17.—Manila.

Por ausentarse su dueño vendé en pública almoneda sin reserva, una victoria nueva sin haber rodado, dos carruajes viejos, dos pequeños para niños para uno y dos caballos, una calea enganchada, cuatro carros funebres, (dos de lujo) un órgano grande con 20 bolas automático, dos cilindros (uno con voces celestes) un piano inglés en mediano estado, un reloj de caja, otro de pared y otros varios efectos.

La almoneda tendrá lugar el viernes próximo 12 del corriente desde las diez de la mañana en adelante, en la casa núm. 36, de la calle Nueva (Binondo).

F. Calero.

MARTILLO DE GENATO Y COMPAÑIA.

En cumplimiento de lo dispuesto por el Juzgado del distrito de Quiapo en auto de 30 de agosto último, y con intervención del actuario, venderemos en pública almoneda, varias alhajas y otros efectos pertenecientes al finado don Miguel Fernandez Trabanco, consistentes en pendientes, broches y pulseras de oro y de doble, trajes para niños, calzado para señoras, sombreros para caballero y niño, centros de mesa, petacas y fosforeras, albums para retratos, cajas de cubiertos de metal blanco, adornos para tocador, espejos con marcos de terciopelo etc., etc.

La almoneda tendrá lugar en los días 11 y 12 del presente mes de noviembre desde las diez de sus mañanas en adelante, en nuestro establecimiento, Escalita, número 18, antes núm. 30.

Genato y C.ª

D. Francisco Summers,

abogado, ha establecido de nuevo su bufete en la calle de Cabillo, núm. 38.

SE DA EN ARRENDAMIENTO una casita de materiales ligeros, con cuadra, sitio para carruajes etc., en 16 pesos mensuales, situada en una de las calles que salen a la calzada de San Luis, en la Ermita, puede verse a todas las horas del día y para el contrato plaza de Calderon de la Barca, núm. 11, altos.

SE ALQUILA

un entresuelo interior y un portal con cuadra: Magallanes, 52. 2

SE ALQUILA

en el infimo precio de pfs. 40 mensuales, la espaciosa casa número 103, de la calle Real de Sampaloc. En la núm. 50, de la misma están las llaves. 2

SE ALQUILA

un entresuelo de dos piezas y cocina, que quedará desocupado el 15 del corriente, en la calle de Cabillo, núm. 46, donde tambien se venden varios carruajes. 4

SE ALQUILA

el entresuelo de la casa núm. 43, calle Real de Tanday; darán razón en la casa de Segura, Carriedo 4, interior. 2

SE ALQUILA

La espaciosa y ventilada casa muy apropiada para oficinas: Magallanes, núm. 42, en la misma darán razón. 1m

SE ALQUILA

Por pfs. 25 mensuales la casa núm. 10, de la calzada de San Marcelino, informarán barrio de la Concepción, núm. 2. 10, 12, 14

SE ALQUILA

un buen entresuelo de cuatro piezas y todas las demás comodidades, en la calle de Magallanes, núm. 37, darán razón razon Perfumaria Grupe, Real, 28. 0

SE ALQUILA

La casa núm. 59, de la calle Real de Sampaloc, en la misma darán razón. 1

SE ALQUILA

para el primero del entrante un entresuelo de la casa calle de Cabillo, núm. 40, darán razón en la calle de Magallanes, núm. 3, altos. 0

EN LA CALZADA DE SAN SEBASTIAN,

calle de Mendoza, se alquila una casa de hierro, con aljibe, cuadra para caballos y depósito para carruaje; en la misma darán razón. 4

SE ALQUILA

la casa calle del General Solano, núm. 14, duplicado (en S. Miguel), en San Sebastian, calle de Cárcel, núm. 2, darán razón. 0

SE VENDE

una calea de forma americana con tolda de lona negra de campaña, un cesto de madera y una carromata, todos en buenas condiciones: Carrocería de Walter Burton, Ilaya, núm. 2, Tondo. 32

SE VENDE

una pareja de caballos alazanes, en la calle Soledad, 1 y 2 (San Nicolás), darán razón. 7

Un entresuelo,

Se alquila, razon Anda, antes 14 y hoy 21. 0

SE ALQUILA

la casa de la calle de Balme, que acaba de desocupar el señor Paterson frente a los camarineros de azucar. 1

SE ALQUILA

Para el día 20 de este mes, quedará desocupado el entresuelo con vista a la calle Victoria, de la casa nueva Cabillo, núm. 32, darán razón Magallanes, 3, altos. 0

SE ALQUILA

Cubiertos metal blanco sin platear. 4

SE ALQUILA

El surtido más completo y más barato en batería de cocina con baño de loza en cacerolas, chocolateras, sartenes, hervidores, ollas, parrillas, asadores, ralladores, alambres, coladores, embudos, flamberras, tostadores y molinos para café. Cafeteras de varios sistemas. 4

SE ALQUILA

Tirabuzones, abre-latas, cuchillos de cocina, batidores para huevos, moldes para dulces, lavabos, palanganas, cubos, jarros con baño de loza, baño de asiento y de pies, timbas de hierro galvanizado. 4

SE ALQUILA

Combos, guarda-comidas, calentadores, coladores para té y para caldo, etc. etc. 4

CALESA Y CABALLOS.

Se vende una calea en muy buen estado, es de doble suspensión y tiene la caja de hierro y las varas y ruedas de fierro; dos caballos adiestrados a tirar, solos y en pareja y en la montera, y guarniciones de cuero de Europa con herraje de plata germania. 4

Dán razón en la calle del Arzobispo, n.º 3. 12, 17, 22, 27, 28, 31

SE VENDE

una calea de forma americana con tolda de lona negra de campaña, un cesto de madera y una carromata, todos en buenas condiciones: Carrocería de Walter Burton, Ilaya, núm. 2, Tondo. 32

SE VENDE

una pareja de caballos alazanes, en la calle Soledad, 1 y 2 (San Nicolás), darán razón. 7

SE VENDE

una calea de forma americana con tolda de lona negra de campaña, un cesto de madera y una carromata, todos en buenas condiciones: Carrocería de Walter Burton, Ilaya, núm. 2, Tondo. 32

SE VENDE

una pareja de caballos alazanes, en la calle Soledad, 1 y 2 (San Nicolás), darán razón. 7

SE VENDE

una calea de forma americana con tolda de lona negra de campaña, un cesto de madera y una carromata, todos en buenas condiciones: Carrocería de Walter Burton, Ilaya, núm. 2, Tondo. 32

SE VENDE

una pareja de caballos alazanes, en la calle Soledad, 1 y 2 (San Nicolás), darán razón. 7

SE VENDE

una calea de forma americana con tolda de lona negra de campaña, un cesto de madera y una carromata, todos en buenas condiciones: Carrocería de Walter Burton, Ilaya, núm. 2, Tondo. 32

SE VENDE

una pareja de caballos alazanes, en la calle Soledad, 1 y 2 (San Nicolás), darán razón. 7

SE VENDE

una calea de forma americana con tolda de lona negra de campaña, un cesto de madera y una carromata, todos en buenas condiciones: Carrocería de Walter Burton, Ilaya, núm. 2, Tondo. 32

SE VENDE

una pareja de caballos alazanes, en la calle Soledad, 1 y 2 (San Nicolás), darán razón. 7

SE VENDE

una calea de forma americana con tolda de lona negra de campaña, un cesto de madera y una carromata, todos en buenas condiciones: Carrocería de Walter Burton, Ilaya, núm. 2, Tondo. 32

SE VENDE

una pareja de caballos alazanes, en la calle Soledad, 1 y 2 (San Nicolás), darán razón. 7

SE VENDE

una calea de forma americana con tolda de lona negra de campaña, un cesto de madera y una carromata, todos en buenas condiciones: Carrocería de Walter Burton, Ilaya, núm. 2, Tondo. 32

SE VENDE

una pareja de caballos alazanes, en la calle Soledad, 1 y 2 (San Nicolás), darán razón. 7

SE VENDE

una calea de forma americana con tolda de lona negra de campaña, un cesto de madera y una carromata, todos en buenas condiciones: Carrocería de Walter Burton, Ilaya, núm. 2, Tondo. 32

SE VENDE

una pareja de caballos alazanes, en la calle Soledad, 1 y 2 (San Nicolás), darán razón. 7

SE VENDE

una calea de forma americana con tolda de lona negra de campaña, un cesto de madera y una carromata, todos en buenas condiciones: Carrocería de Walter Burton, Ilaya, núm. 2, Tondo. 32

SE VENDE

una pareja de caballos alazanes, en la calle Soledad, 1 y 2 (San Nicolás), darán razón. 7

SE VENDE

una calea de forma americana con tolda de lona negra de campaña, un cesto de madera y una carromata, todos en buenas condiciones: Carrocería de Walter Burton, Ilaya, núm. 2, Tondo. 32

SE VENDE

una pareja de caballos alazanes, en la calle Soledad, 1 y 2 (San Nicolás), darán razón. 7

SE VENDE

una calea de forma americana con tolda de lona negra de campaña, un cesto de madera y una carromata, todos en buenas condiciones: Carrocería de Walter Burton, Ilaya, núm. 2, Tondo. 32

SE VENDE

una pareja de caballos alazanes, en la calle Soledad, 1 y 2 (San Nicolás), darán razón. 7

SE VENDE

una calea de forma americana con tolda de lona negra de campaña, un cesto de madera y una carromata, todos en buenas condiciones: Carrocería de Walter Burton, Ilaya, núm. 2, Tondo. 32

SE VENDE

una pareja de caballos alazanes, en la calle Soledad, 1 y 2 (San Nicolás), darán razón. 7

SE VENDE

una calea de forma americana con tolda de lona negra de campaña, un cesto de madera y una carromata, todos en buenas condiciones: Carrocería de Walter Burton, Ilaya, núm. 2, Tondo. 32

SE VENDE

una pareja de caballos alazanes, en la calle Soledad, 1 y 2 (San Nicolás), darán razón. 7

SE VENDE

una calea de forma americana con tolda de lona negra de campaña, un cesto de madera y una carromata, todos en buenas condiciones: Carrocería de Walter Burton, Ilaya, núm. 2, Tondo. 32

SE VENDE

una pareja de caballos alazanes, en la calle Soledad, 1 y 2 (San Nicolás), darán razón. 7

SE VENDE

una calea de forma americana con tolda de lona negra de campaña, un cesto de madera y una carromata, todos en buenas condiciones: Carrocería de Walter Burton, Ilaya, núm. 2, Tondo. 32

SE VENDE

una pareja de caballos alazanes, en la calle Soledad, 1 y 2 (San Nicolás), darán razón. 7

SE VENDE

una calea de forma americana con tolda de lona negra de campaña, un cesto de madera y una carromata, todos en buenas condiciones: Carrocería de Walter Burton, Ilaya, núm. 2, Tondo. 32

SE VENDE

una pareja de caballos alazanes, en la calle Soledad, 1 y 2 (San Nicolás), darán razón. 7

SE VENDE

una calea de forma americana con tolda de lona negra de campaña, un cesto de madera y una carromata, todos en buenas condiciones: Carrocería de Walter Burton, Ilaya, núm. 2, Tondo. 32

SE VENDE

una pareja de caballos alazanes, en la calle Soledad, 1 y 2 (San Nicolás), darán razón. 7

SE VENDE

una calea de forma americana con tolda de lona negra de campaña, un cesto de madera y una carromata, todos en buenas condiciones: Carrocería de Walter Burton, Ilaya, núm. 2, Tondo. 32

SE VENDE

una pareja de caballos alazanes, en la calle Soledad, 1 y 2 (San Nicolás), darán razón. 7

SE VENDE

una calea de forma americana con tolda de lona negra de campaña, un cesto de madera y una carromata, todos en buenas condiciones: Carrocería de Walter Burton, Ilaya, núm. 2, Tondo. 32

SE VENDE

una pareja de caballos alazanes, en la calle Soledad, 1 y 2 (San Nicolás), darán razón. 7

SE VENDE

una calea de forma americana con tolda de lona negra de campaña, un cesto de madera y una carromata, todos en buenas condiciones: Carrocería de Walter Burton, Ilaya, núm. 2, Tondo. 32

SE VENDE

una pareja de caballos alazanes, en la calle Soledad, 1 y 2 (San Nicolás), darán razón. 7

SE VENDE

una calea de forma americana con tolda de lona negra de campaña, un cesto de madera y una carromata, todos en buenas condiciones: Carrocería de Walter Burton, Ilaya, núm. 2, Tondo. 32

SE VENDE

una pareja de caballos alazanes, en la calle Soledad, 1 y 2 (San Nicolás), darán razón. 7

SE VENDE

una calea de forma americana con tolda de lona negra de campaña, un cesto de madera y una carromata, todos en buenas condiciones: Carrocería de Walter Burton, Ilaya, núm. 2, Tondo. 32

SE VENDE

una pareja de caballos alazanes, en la calle Soledad, 1 y 2 (San Nicolás), darán razón. 7

SE VENDE

una calea de forma americana con tolda de lona negra de campaña, un cesto de madera y una carromata, todos en buenas condiciones: Carrocería de Walter Burton, Ilaya, núm. 2, Tondo. 32

Bazar Filipino.

31, Escalita, esquina de la calle de San Jacinto.

Gran surtido de papel y sobres para cartas, papel secante, papel para dibujo, para planos y para calcar, papel tela para calcar; muestras de letras, reglas y cuadrillos, gomas para borrar, lápices de varias clases y de color, lapiceros y mangos de plumas, plumas de acero y de oro, tintos, escribanías y pesa cartas, etc. etc. 5

Bazar Filipino.

31, Escalita, esquina de la calle de San Jacinto.

Cabezas, baticolas, acciones para estribos, mantillas, bocados, serretas, estribos, espuelas y espollones, látigos de carruaje y de montar. 5

Asientos de goma, cinturones, cantimploras, bocinas, collares para perros, juegos de dominó, de ajedrez y lotería; cepillos para uñas, para dientes, para cabeza, para ropa, para mesa y para zapatos. 6

Brochas de afeitar, peines y lencerías, espejos de viaje, calzadores de asta, betun para zapatos, idem liquido, escobas para piso y para quizame. 6

Romanas y balanzas de mano y para mesa, etc. 6

Bazar Filipino.